

**ACTA DE SESION DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA
PROTECSERVI CIA. LTDA.**

En la sala de sesiones de la Compañía PROTECSERVI CIA. LTDA. a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las doce horas con quince minutos, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación de quorum. 2. Lectura y aprobación del acta anterior. 3. Presentación, análisis y aprobación del Balance General de la Compañía y Estado de Situación de Pérdidas y Ganancias año 2019 para presentar a la Superintendencia de Compañías. 4. Estado de Situación de la Compañía al 29 de febrero de 2020.

Punto 1. - Se procede a la constatación del quorum, encontrándose presente los señores socios: ARACELY ENRIQUEZ en representación de BORJA REVELO MARCO VINICIO con oficio de autorización, CONTRERAS JARAMILLO LENIN RUBÉN, PALACIOS LÓPEZ EDUARDO GERMÁN, PONCE MORAN JORGE MANUEL, RISCO ZAMBRANO CRISTÓBAL AGUSTÍN, SANDOVAL MAYORGA PAÚL ERNESTO Y GUERRERO VANES JUAN CARLOS Y RÍOS PORRAS FREDY PATRICIO, constatando que hay 8 asistente mayoría y declarando instalada la sesión. Punto 2.- No se considera el punto 2 por cuanto las anteriores convocatorias no se cumplieron con los parámetros legales. Punto 3.- Se pone a consideración el Balance Contable 2019 elaborado para la Superintendencia de Compañías, luego de la deliberación se sugiere que la verificación de los Estados Financieros se lo haga a cargo de otro profesional entendido en la materia para que emita su criterio profesional del mismo, con el fin de aprobar o hacer observaciones del Balance, se entrega la documentación a la señora Aracely Enriquez por decisión de la mayoría para que proceda a realizar la mencionada gestión, la misma que emitirá el tiempo necesario de acuerdo a lo que establezca la profesional. Punto 4.- De igual manera se espera el resultado de la verificación para mirar el Estado de Situación de la Compañía. Culminado los puntos a tratarse en el orden del día se da por clausurado la Junta General Ordinaria de Socios siendo las dieciséis horas con treinta minutos. El señor presidente solicita el debido receso para proceder a redactar el acta para la aprobación debida, luego de treinta minutos de espera procede a dar lectura los mismos que son aprobados. Para constancia firman el señor Presidente con el señor Secretario (Gerente) que lo certifica.


Sr. Jorge Ponce Morán
PRESIDENTE


Ing. Eduardo Germán Palacios
GERENTE